

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
SECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

**CIRCULAR No. 0032  
(07 de noviembre de 2023)**

**De:** Sección de Talento Humano

**Para:** Jefes de unidad académica – administrativa y funcionarios administrativos

**Asunto:** Permiso para asistencia a los eventos en conmemoración de los 119 años de la Universidad de Nariño

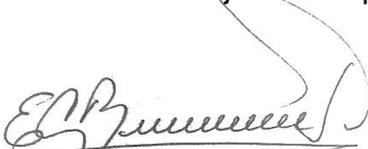
Como es de su conocimiento, los días 8 y 9 de noviembre se desarrollarán diferentes actividades en conmemoración de los 119 años de nuestra Alma Máter y es menester que la comunidad universitaria participe activamente de ellas, como espacio de integración y esparcimiento.

En este sentido, desde este despacho se otorga permiso para los días 8, en jornada de la mañana y el día 9 de noviembre de los corrientes, esto sin que se afecte significativamente el servicio público a todos funcionarios administrativos para que asistan y participen de manera activa de los diferentes eventos que se harán para festejar los 119 años de trasegar de la Universidad de Nariño, la Universidad de todos los nariñenses. (actos conmemorativos y carnaval universitario)

Además, se insta a los participantes a vigilar su autocuidado, a acatar las normas de seguridad y salud en el trabajo, a evitar el consumo de bebidas embriagantes y SPA y a seguir las instrucciones que les brinde el equipo de logística y de la brigada de emergencias.

Por último, se exceptúa, por la necesidad del servicio al personal de custodia, granjas, fondo de seguridad social en salud y unidad de salud estudiantil.

Sin ser otro el objeto de la presente, se suscribe.



**ELIZABETH CABRERA RAMOS**  
**Jefe Sección de Talento Humano**

Proyectó: Michael Cortés P.  
Analista de Talento Humano



**Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Administrativo**  
Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 1225 - Celular 3206752975 - Línea Gratuita 018000957071  
Correo electrónico: recursos@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.  
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.

